

Logo de la Organización	<b>INDICADORES MEDIOAMBIENTALES</b>	<b>Código</b>	Página
		Fecha	1 de 6

## OBJETO

---

Esta instrucción establece y define los criterios utilizados en la determinación de los indicadores que permiten el seguimiento y evolución del comportamiento medioambiental de XXXXXX. Así mismo complementa el Procedimiento de Flujos de Materia, Agua y Energía y ayuda a establecer objetivos y metas del sistema de gestión medioambiental.

## ALCANCE

---

El centro de XXXXXX

## DEFINICIONES

---

**INDICADOR MEDIOAMBIENTAL:** Herramienta de gestión que resume extensos datos medioambientales en información clave significativa y comparable en la toma de decisiones, asegurando una rápida evaluación de las principales mejoras y puntos débiles en la protección medio ambiental de la organización.

**RESIDUO BANAL:** Fracción residual compuesta por una mezcla heterogénea de diferentes materiales cuyo destino es su eliminación. Se deposita y gestiona como un todo.

**RESIDUO SELECTIVO:** Fracción residual compuesta mayoritariamente por uno solo material destinado a su valorización (reutilización / reciclaje). Se deposita y gestiona segregadamente.

## RESPONSABILIDADES

---

Las definidas en el Procedimiento de Flujos de Materia, Agua i Energía.

Logo de la Organización	INDICADORES MEDIOAMBIENTALES	Código	Página
		Fecha	2 de 6

## ASPECTOS FUNDAMENTALES

---

### Criterios aplicados sobre Producto Acabado

En la aplicación sobre los indicadores el producto acabado corresponde a la suma de los productos mayoritarios.

### Criterios aplicados sobre Consumo y Flujos Residuales

Los criterios establecidos para el seguimiento sobre consumos y flujos residuales son los siguientes:

#### Para consumos de materia prima de referencia

Se consideran las materias XXXXXXXXX.

#### Para consumos de material de envase y materias auxiliares

Se utilizan los tres productos de mayor consumo medidos en unidades de peso.

#### Para consumos de energía

El consumo energético total se reduce a la expresión de Tep (Tonelada equivalente de petróleo) siguiendo las conversiones especificadas en la siguiente tabla:

Productos		Equivalencias energéticas	
G.L.P.	1 Tep	431 m <sup>3</sup>	Considerando 23.200 kcal / m <sup>3</sup>
		900 Kg	Considerando 2,09 kg / m <sup>3</sup>
Fuel-oil	1 Tep	1.010 l / 960 kg	Considerando 950 kg / m <sup>3</sup>
Gasòleo	1 Tep	1.150 litros	Considerando 8.694 kcal / l
Gas Natural	1 Tep	1.075 m <sup>3</sup>	Considerando 9.300 kcal / m <sup>3</sup>
			Considerando 10,81 kwh / m <sup>3</sup>
Electricidad	1 Tep	11.620 Kwh	-

Logo de la Organización	<b>INDICADORES MEDIOAMBIENTALES</b>	<b>Código</b>	Página
		<b>Fecha</b>	<b>3 de 6</b>

### Para Residuos

Se agrupan en residuos banales, residuos selectivos y residuos especiales. Igualmente se considera la totalidad de residuos.

### Para Vertidos

Ser consideran la totalidad de vertidos.

### Para las Emisiones a la Atmósfera

Su seguimiento se reduce a la emisión de CO<sub>2</sub> derivada del consumo energético. Para su cálculo se considera el consumo energético en Tep (tonelada equivalente de petróleo) para cada uno de los productos energéticos y atendiendo a la relación siguiente:

Emisiones de Tn de CO<sub>2</sub> por Tep:

Productos en Tep	Tn de CO <sub>2</sub>
G.L.P.	2,50
Fuel-oil	3,29
Gasóleo	3,06
Gas Natural	2,34
Electricidad	5,39

### **Relación de Indicadores**

Materia Prima: Tn MP/Tn PA

Materia Auxiliar: Tn M.aux/Tn PA

Material de Envase: Tn M.env/Tn PA

Agua: m<sup>3</sup> AC/Tn PA

Logo de la Organización	INDICADORES MEDIOAMBIENTALES	Código	Página
		Fecha	4 de 6

Energía: Tep/Tn PA

Residuo:

- Residuo Banal: kg R.B/Tn PA
- Residuo Selectivo: kg R.sel/Tn PA
- Residuo Peligroso: kg R.pel/Tn PA
- Residuo Total: kg R.total/Tn PA

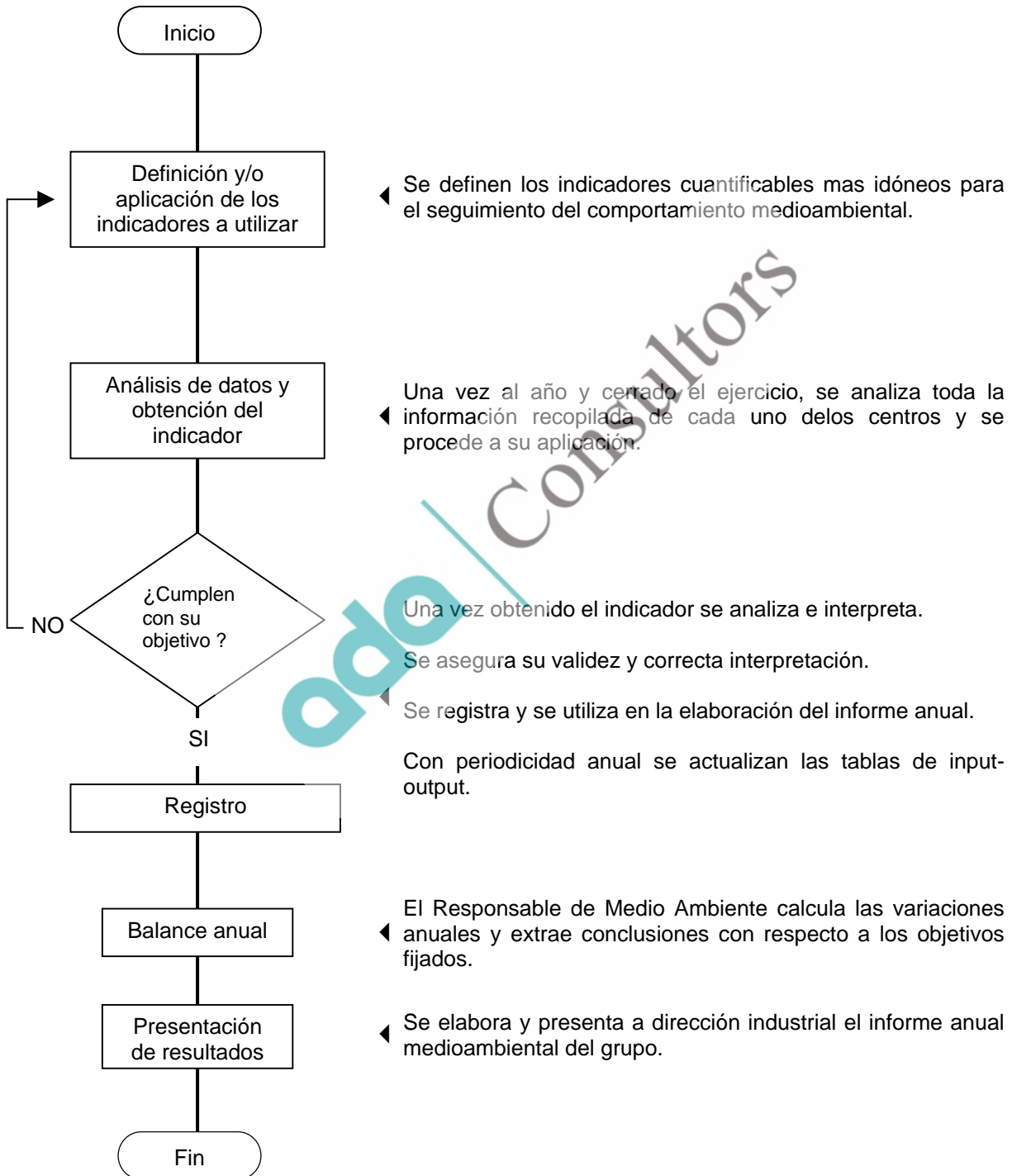
Agua residual vertida: m<sup>3</sup> AV/Tn PA

Emisiones: kg CO<sub>2</sub>/Tn PA

**(PA: Producto acabado)**

ada | Consultors

## DESARROLLO



Logo de la Organización	INDICADORES MEDIOAMBIENTALES	Código	Página
		Fecha	6 de 6

### **DOCUMENTACIÓN RELACIONADA**

- Manual de Gestión Ambiental XXXX Objetivos y Metas
- Procedimiento XXXXX Flujos de Materia, Agua y Energía
- Tabla de conversiones energéticas
- Registro XXXX
- Etc.

ada | Consultors